

¿Recibió una Carta del IRS? Sus Primeros Pasos

Un plan claro y con calma para el momento en que llega ese sobre — y los errores que empeoran las cosas sin que se dé cuenta.

Marlen Bookkeeper & Tax Services, LLC · Enrolled Agents · Preparación de Impuestos · Resolución con el IRS · Contabilidad

Una notificación del IRS causa estrés, pero casi siempre tiene solución cuando se maneja correctamente y a tiempo. Esto le indica cómo mantener la calma y protegerse en las primeras 48 horas. **No es una guía para responder usted solo** — la forma en que responde importa, y ahí es exactamente donde entramos nosotros.

Primero: No Entre en Pánico — y No la Ignore

- La mayoría de las cartas del IRS son de rutina y tienen una fecha límite clara — no cumplirla es lo que causa problemas reales
- Ábrala el mismo día que llega y anote la **fecha límite de respuesta**
- Guarde el sobre y todas las páginas juntas

Lo que NO Debe Hacer

- No** llame al número de la carta ni acepte nada antes de entenderlo
- No** pague una cantidad que no haya verificado que es correcta — las notificaciones a veces tienen errores
- No** firme ni devuelva formularios sin saber a qué está renunciando
- No** responda a llamadas, textos o correos que digan ser del IRS — el IRS lo contacta primero por correo postal

Qué Tener a la Mano Cuando Nos Llame

- El número de la notificación (esquina superior o inferior derecha, p. ej. CP2000)
- El año tributario al que se refiere la carta
- La fecha límite de respuesta
- Una copia de la declaración de ese año, si la tiene

¿Por qué no manejarlo usted mismo? Lo que le dice al IRS — y cómo lo dice — afecta el resultado. Como Enrolled Agents estamos autorizados a nivel federal para representarlo directamente, y con frecuencia resolvemos notificaciones por mucho menos de lo que la carta exige al principio. Una llamada antes de responder puede ahorrarle miles.

¿Recibió una carta? Llame antes de responder.

Como Enrolled Agents tratamos directamente con el IRS en su nombre. Mientras antes veamos la notificación, más podemos hacer.

Llame/Texto (865) 684-5967 · mymoluciones68@gmail.com · marlenbookkeepertax.pro

Esta guía es información educativa general de Marlen Bookkeeper & Tax Services, LLC, no asesoría tributaria, legal ni contable personalizada. Las leyes de impuestos cambian y aplican de forma diferente a cada situación. No actúe basándose solo en esta lista — comuníquese con nuestra oficina para recibir orientación específica para usted.